

1065

RESOLUCIÓN No. (27 JUN 2023) DE 2023

“Por la cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento ordinario”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020 y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del 28 de junio de 2023 la renuncia presentada por Lizeth Daniela Jaimes Chaustre, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.723.717 al cargo de Asesor, Código 105, Grado 24, de Nivel Asesor, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar a Lizeth Daniela Jaimes Chaustre, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.723.717 al cargo de Asesor, Código 105, Grado 26, de Nivel Asesor, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de catorce millones quinientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y dos pesos (\$14.568.772) m/cte.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 27 JUN 2023


SILVIA JULIANA QUINTERO FIMENTEL
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila – Abogada CPS 16 de 2023 *Amu*
Revisó: Angela Sanabria Fajardo – Abogada CPS 2022 de 2023 *AS*
Revisó: David Numa Rodriguez – Abogado CPS 31 de 2023 *DR*
Revisó aspectos técnico-administrativos: Ederit Orozco Sandoval- Profesional Especializado *ES*
Revisó aspectos técnico-administrativos: Nayua Sabah Yassin Mora Subsecretaria Administrativa de Talento Humano *NS*